



BTT. Tendilla

Paraíso de las sendas

Sábado 19 de marzo de 2022

Puntos:

1. Descripción de la Zona
2. Ruta
 - 2.1. Track
 - 2.2. Datos
 - 2.3. Descripción de la ruta
3. Fecha. Lugar. Hora de Encuentro
4. Normas
5. Logística
6. Decálogo Covid Pegaso

1. Descripción de la Zona: Tendilla

En un bello paraje alcarreño encontraremos el municipio de Tendilla, rodeado de pequeñas montañas que dan lugar al valle sobre el que se asienta esta población.



Al abrigo de su capital, de la cual solo dista 28 km, Camilo José Cela ya la incluyó en su "Viaje a la Alcarria", obra en la que el autor da cuenta de sus vivencias a su paso por los pueblos de la provincia. Del pueblo llamará la atención del viajero su bello conjunto urbano, con buenos ejemplos de arquitectura popular alcarreña; la iglesia de la Asunción y un palacio barroco mandado construir por Juan de la Plaza Solano, Secretario Real y de Hacienda de Felipe V.

Como decíamos a lo largo de las calles de Tendilla el visitante podrá disfrutar de claros ejemplos de arquitectura popular alcarreña, muestra de ella es la calle Mayor, de unos dos kilómetros de largo, toda ella cubierta por soportales a ambos lados que se sujetan gracias a longevas columnas de piedra con capiteles decorados con volutas renacentistas. En el pasado albergó la importantísima Feria de San Matías, motor de la localidad entre los siglos XIV y XX. De sus casas nobles podremos conocer el palacio de los López Cogolludo, también conocido como de los Solano en honor a quién lo mandó construir. Fechado en el siglo XVIII y de estilo barroco guarda una bella fachada principal almohadillada con balcón central en el primer piso y frontón con el

escudo nobiliario de la familia. El interior se distribuye en torno a los salones y la escalera noble, además cuenta con una dependencia que servía de oratorio privado para la familia, es la Capilla de la Sagrada Familia, de estilo rococó.

Por último y sin ir muy lejos encontraremos la inacabada iglesia de la Asunción de grandes proporciones. Comenzó a construirse en el siglo XVI pensando en ella como colegiata. A los pies, separada del templo, podemos ver su torre de tres cuerpos, que contempla la iglesia con pena y alegría; alegría al admirar su bella portada norte de estilo renacentista; y pena por no poder admirar también su hermoso interior en el que destaca el retablo mayor de los siglos XVII y XVIII, y el templete relicario de la Virgen de Salceda. Tanto la imagen como el templete son de plata con incrustaciones de piedras preciosas, una auténtica joya de orfebrería.



Tiene Tendilla unas bellas ermitas dedicadas a Santa Lucía, La Soledad y la Virgen de Salceda que también podemos visitar. Del resto del pueblo podremos refrescarnos en la fuente pública y pasear por los restos de su antigua muralla. Si nuestra visita es en invierno podemos hacerla coincidir en febrero y así conocer, el día 24, su famosa Feria de San Matías.

La villa de Tendilla conserva en su patrimonio monumental las huellas de su pasado histórico y su antigua riqueza en vid y olivo. A su entrada se encuentra un cartel que la anuncia como "Conjunto Histórico".

Calle Mayor

Al inicio de la calle Mayor se construyó, en época medieval, una gruesa pared de sillarejo que se abría mediante una gran puerta de arco apuntado, y se escoltaba de un torreón de planta semicircular, adosado a la muralla, proyecto del Primer Conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza. Sin embargo, a finales del siglo XIX, y para ensanchar la carretera –lo que hasta entonces era camino que atravesaba y recorría la calle Mayor–, se derribó puerta y torreón, quedando hoy tan sólo unos leves vestigios sobre los que apoyan las casas que inician la calle Mayor, compuesta de más de un kilómetro de singulares soportales con un sabor tradicional castellano. La mayoría de las casas son del siglo XIX, aunque quedan algunas más antiguas, pero todas ellas muy armoniosas y de buen gusto. Todo este conjunto está declarado de Bien de Interés Cultural (BIC).

Iglesia Parroquial

Dedicada a Ntra. Sra. la Virgen de la Asunción, se inició su construcción gracias a las mandas testamentarias del segundo conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza. Así pues, de lo que iba a ser un gran templo sólo se terminó la cabecera y parte de la nave, quedando tan sólo iniciados los arranques de muros y pilastras de los pies del templo, que hoy se pueden ver penetrando a un patiecillo desde



la iglesia. Su tamaño y calidad da idea de la pujanza económica del pueblo en el momento de iniciarse la obra. De su primer impulso, en el siglo XVI, es el ábside de parámetros robustos, contrafuertes, moldurados y ventanales con dobles arcos de medio punto, lo mismo que se observa en los muros laterales. El trazado se atribuye a Rodrigo Gil de Hontañón hacia 1539-42, las

obras de finales del XVI a Francisco de Naveda y las de inicio del XVII a Juan de Ortega Alvarado.

De las dos torres proyectadas, sólo se terminó una, en el siglo XVIII, bajo la dirección del arquitecto madrileño Manuel Bradi. En su interior se pueden admirar una losa sepulcral del XVIII con escudos de armas en ellas tallados, una pila de agua bendita del XVI con los escudos de los Mendoza, y la imagen de la Virgen de la Salceda, de unos 8,5 centímetros de altura, tallada en piedra, procedente del cercano monasterio de franciscanos de la Salceda.

Por otra parte, en la plaza de la iglesia hallamos expuestas las esculturas "El canto del hierro" del artista Antonio Grediaga "Kieff" (más información: www.kieffmuseo.org).

Palacio de los López de Cogolludo

Se encuentra en la calle Mayor, es una obra sencilla de arquitectura barroca del primer tercio del siglo XVIII, con portón con almohadillados sillares y escudo cimero sobre el balcón. Anejo al palacio está el oratorio o capilla rococó de la Sagrada Familia, de mediados del siglo XVIII. Obra erigida por el



secretario real de Hacienda don Juan de la Plaza Solano, nacido en Yélamos de Arriba, y muerto en Madrid en 1739. Propietario a la sazón del palacio, tras construir la capilla dejó a su hermana la facultad de establecer un mayorazgo para que en él se incluyera el patronato de este oratorio.

Caserones nobles

En la calle Franca –actual calle Díaz de Yela–, paralela por el sur a la calle Mayor



pueden admirarse varias casonas nobles con escudos nobiliarios, grandes portones y hermosas rejas de hierro labrado. Una de las casonas que hay que destacar es donde aparece el escudo del Inquisidor, el cual aparecen las características insignias de la cruz, la palma y la espada, identificativas del temido Tribunal de la Fe. Junto al escudo, se lee: «Siendo Inquisidor General el Ilmo. Sr. D. Diego de Arce y Reinoso, Obispo de Plasencia». Por otro lado, en esa misma calle se encuentra el Museo Etnográfico de Tendilla.

Restos del castillo

Al lado sur se alzaba el castillo, citado en 1478 y remozado a finales del XVI siguiendo el estilo del castillo de Manzanares el Real (Madrid). Sus ruinas fueron voladas en 1930 para levantar un monumento al Corazón de Jesús.

Ermitas

La ermita de Ntra. Sra. la Virgen de la Soledad está a la entrada oeste de la localidad, es del siglo XVI con bóveda de crucería de finales del gótico y portada de medio arco. Por otra parte, en la salida hacia el este, se halla la ermita de Santa Lucía, fue consagrada en 1650, y contiene una bóveda de media naranja y un retablillo del siglo XVII. Algo más alejada del pueblo se encuentra la ermita de San Roque. Asimismo, a medio camino entre Tendilla y Peñalver, en un lugar boscoso y a unos 300 metros más abajo del cercano Convento de la Salceda se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de la Salceda.

Ruinas del monasterio jerónimo de Santa Ana

Fundado en el 1473 –último cuarto del siglo XV– por el I Conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza y su esposa doña Elvira de Quiñones. Sin duda, se puede calificar como una de las primeras edificaciones del nuevo estilo del Renacimiento, que de la mano de los Mendoza se introdujo en España. Su retablo, pintado por la artista renacentista Caterina van Hemessen, se encuentra ahora en Museo de Bellas Artes de Cincinnati (Arts Museum of Ohio, EEUU). En el año

1809, el monasterio fue saqueado junto con la villa por las tropas francesas. Aunque los monjes volvieron, tuvieron que abandonar el Monasterio en la Desamortización de 1836 y, ya en ruina, fue vendido en 1843 a Pedro Díaz de Yela, vecino de Tendilla. La Capilla del Oidor, la Iglesia tardogótica, etc., fueron a parar "recicladas" a algunas casas del pueblo y a los cimientos originales de la fábrica situada a la salida de Tendilla hacia Sacedón. Por otra parte, las esculturas yacentes de los primeros condes fueron trasladadas en 1845 a la iglesia de San Ginés de Guadalajara donde se encuentran, actualmente, en las naves laterales.



Fuente de los Mendoza

o Fuente Vieja, del siglo XVI, a costa de los condes de Tendilla y marqueses de Mondéjar, cuyo escudo de armas preside el muro del que nacen los caños.

Fiestas

3 de febrero: San Blás.

Último fin de semana de febrero: Feria de las Mercaderías. Declarada Fiesta de Interés Turístico Provincial y Regional.

Último domingo de mayo: Romería a la ermita de Ntra. Sra. la Virgen de la Salceda.

Último fin de semana de mayo: Feria Chica.

Primeros de junio: Corpus Christi.

Del 7 al 11 de septiembre: Fiestas patronales de Ntra. Sra. la Virgen de la Salceda. Verbenas y encierros.

Diciembre: Tradicional Certamen de Villancicos "Villa de Tendilla".

Personajes

Íñigo López de Mendoza y Elvira de Quiñones,
Condes de Tendilla.

Encarnación Díaz de Yela y Cosme Barrio Ayuso,
matrimonio que amó la cultura.

Camilo José Cela, nombra Tendilla en su libro "Viaje
a la Alcarria".

Carmen Baroja, vivió en la casa de "El Parador del
Tío Ruberto".



2. Ruta

2.1. Track

Aquí os dejo un enlace a wikiloc con el track: <https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/tendilla-penalver-irueste-el-paraiso-de-las-sendas-51841585>.



2.2. Datos

Distancia: 47,2 km.

Desnivel: + 1.025 m / - 1.025 m.

Dificultad física: 4/5.

Dificultad técnica: 4/5.



2.3. Descripción de la ruta

En esta zona de la Alcarria vamos a disfrutar de los bellos paisajes que un ilustre de nuestra literatura como es el fallecido Camilo José Cela describió en uno de sus libros "Viaje a la Alcarria" de 1948.

Nosotros disfrutaremos de las numerosas sendas y alguna que otra trialera que nos llevarán desde Tendilla a el municipio de Peñalver y, posteriormente al de Irueste. Así que podremos parar también en estos municipios para un avituallamiento.

Como digo será una ruta de numerosas sendas y alguna trialera que aunque nos obligara a poner el pie en tierra en algún momento, será de sobra compensado con el disfrute del resto de la ruta. Sin embargo, tengo que decir que es una ruta técnicamente exigente, pero no lo dudéis: apuntaros. Habrá más de senda y trialera sencilla que dura y siempre será mejor disfrutar de la Alcarria que estar en el sofá.

Por otra parte, no habrá grandes desniveles pero sí continuos sube y baja que hará que la ruta sea exigente en cuanto a nivel físico. Nada que no se solucione con unas paradas para recargar nuestros pulmones del aire limpio de la Alcarria.

Me consta que la zona es muy concurrida por los amantes a la bici y está muy bien cuidada.

3. Fecha, Hora y Lugar de comienzo

Nos reuniremos el sábado 19 de marzo de 2022 a las 9.45 hora junto al Ayuntamiento de Tendilla para comenzar nuestra ruta a las 10.00 horas. Rogamos puntualidad; pero, concederemos 5' de cortesía.

4. Normas de Seguridad y Advertencias.

- El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.

- No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida, aunque siempre podrá consultar con el coordinador de la actividad.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizar la misma.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.
- Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

5. Logística: Material Transporte. Precio e Inscripciones.

Obligatorio: G.P.S o aplicación similar con el track de la actividad cargado, bicicleta revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua suficiente para la actividad, (no se podrá recargar en lugares intermedios) comida, (barritas, geles, bocadillo...) gafas de sol, crema solar, ropa de abrigo, cortavientos.

Opcional: Eslabón rápido para cadena adecuado a el cambio que llevemos, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta.

Transporte. En vehículos particulares. El Coordinador intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte

Precio. Para asegurados/as con BTT el precio a abonar es de 2 €. Para no asegurados/as de BTT será de 5 € en el precio está incluido el seguro de 3 € por el día de actividad

Inscripciones. En la web www.montanapegaso.es. El hecho de realizar la reserva conllevará implícito que el participante declara tener la capacidad física, deportiva y técnica adecuada para la realización de la actividad.

Anulaciones. Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "Protocolo de Participación de Actividades".

(<http://www.montanapegaso.com/club/protocoloparticipacion-en-actividades>)

6. Decálogo del Club por el Covid-19

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTANTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.
2. DURANTE EL VIAJE. Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche.
3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.
4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla.
5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargarán de explicarlas al inicio del viaje.
6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.
7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargarán de distribuirlas.
8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.
9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.
10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

¡¡MUY IMPORTANTE!!

Las personas que presente síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

Juankkar "Pajarito"

jcestevea@gmail.com

Coordinador de la actividad